

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a las puertas del fin de una más de sus actividades y en el día internacional de los derechos humanos, desea transmitir un mensaje a la sociedad colombiana y recordar los objetivos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptados el 10 de diciembre de 1948.

La Declaración Universal de Derechos Humanos marco el punto de partida de la aspiración de libertad, justicia y paz de los pueblos y el inicio de un camino que busca crear condiciones mínimas para el ejercicio de los derechos de las personas en un plano de igualdad. Estos principios son un intento por evitar que se repitan los horrores del pasado y constituyen la base para una convivencia armoniosa entre los seres humanos. Sin embargo, esto no ha impedido que la guerra siga cobrando tantas vidas de niños, mujeres y hombres colombianos, comprometiendo así el futuro de este pueblo.

La Oficina ha constatado a lo largo del año la más absoluta indiferencia, intolerancia e irrespeto hacia la población civil, principal afectada y víctima directa de los actores armados que participan en las hostilidades. El incremento de las masacres contra población indefensa, en particular por parte de los grupos paramilitares; las repugnantes tomas de rehenes y ataques indiscriminados, especialmente cometidos por grupos guerrilleros; la falta de acciones eficaces por parte del Estado, para proteger a tantas personas, son solo algunas muestras de la delicada y acuciante situación de los derechos humanos que vive el país.

Los costos en vidas humanas han sido altísimos, y han representado para la sociedad en su conjunto pérdidas irreparables. Tales son los casos del periodista Jaime Garzón, el profesor Jesús Bejarano, los indígenas norteamericanos, y de los innumerables defensores de derechos humanos y servidores públicos garantes del estado de derecho. A esto se suman las recientes víctimas de las incursiones guerrilleras en Tolima y el Huila, así como el caso del líder campesino Edgar Quiroga.

En vísperas de fechas muy importantes para muchos colombianos y en la semana de los derechos humanos, la Oficina desea hacer un llamamiento a la reflexión, en particular a los actores armados, para que examinen exhaustivamente sus conductas y de manera coherente y responsable asuman el compromiso de respetar las normas humanitarias mínimas que permitan proteger a la sociedad civil de las catastróficas consecuencias de la guerra. La familia colombiana, llamada a ser artífice de la paz y de la construcción de una mañana mejor, es paradójicamente el principal blanco de la violencia irracional.

La Oficina hace un vehemente llamado al Estado y a los grupos armados para incrementar las vías y diálogos tendientes a lograr una solución negociada del conflicto interno

colombiano y permitir perspectivas reales de una futura convivencia pacífica.

Así mismo, la Oficina recuerda al Estado su deber de protección y respeto de los derechos y libertades fundamentales y la necesidad de incrementar sus esfuerzos para adoptar mecanismos efectivos que garanticen el pleno goce de esos derechos a todos los colombianos.

El desafío nacional de Colombia coincide con un anhelo mundial de avanzar en la construcción de un mundo más justo, digno y respetuoso de los derechos de las personas, de los recursos naturales y de los principios culturales y sociales que permitan una mejora cualitativa de la vida en el próximo milenio.

Finalmente, la Oficina desea unirse al esfuerzo de todos los colombianos y colombianas de buena voluntad que buscan soluciones pacíficas y de convivencia democrática para hacer realidad el anhelo de todos de vivir en un país justo, con igualdad de oportunidades y donde el respeto de los derechos humanos constituya una práctica cotidiana.